



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE INCA

12001 *Cese del personal funcionario eventual Coordinadora de Formación del Ayuntamiento de Inca*

Mediante decreto de la Alcaldía núm. 2018001897 se ha resuelto lo siguiente:

“El día 30 de septiembre de 2016, mediante Decreto de la Alcaldía núm. 2016001077, la Sra. Francisca Coll Cañellas, con DNI núm. 43.090.700-Q, fue nombrada Coordinadora de Formación en calidad de personal funcionario eventual de esta corporación. La Sra. Coll tomó posesión del mencionado cargo el día 1 de octubre de 2016.

El día 30 de agosto de 2018, mediante registro de entrada núm. 9.780, la Sra. Coll presenta su renuncia a continuar en el cargo de Coordinadora de Formación con efectos de día 31 de agosto de 2018.

Por todo ello y conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 104.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Aceptar la renuncia de la Sra. Francisca Coll Cañellas como Coordinadora de Formación de este ayuntamiento y proceder a su cese con efectos del día 31 de agosto de 2018.

SEGUNDO.- Publicar el anterior cese en el boletín oficial de las Islas Baleares.

TERCERO.- Notificar la presente Resolución a la Sra. Coll y a los servicios municipales a los efectos correspondientes.”

Inca, 12 de noviembre de 2018

El Alcalde Presidente,
Virgilio Moreno Sarrió

